



## CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

### ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024-2027

Siendo las once horas del día nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, en el Salón Morelos de la Casa de la Cultura “Jesús Reyes Heroles”, ubicado en Francisco Sosa 202, Barrio de Santa Catarina, en la Alcaldía Coyoacán.

#### HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Inició la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 10 inciso b), 11 fracción II, 16 fracciones III, V, VI, 12, 21, 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

Para dar cumplimiento a la convocatoria que nos ocupa; con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaría Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión .

#### APERTURA DE LA SESIÓN

#### I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

**Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar** (presente) -----

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna** (presente) -----

**Concejal Antonio Alcántara Arauz.** (presente) -----

**Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández** (presente) -----

**Concejal Israel Landgrave Castillo** (presente) -----

**Concejala María de la Luz Hernández Rico** (presente) -----

**Concejal Oscar Barrera Marmolejo** (presente) -----

**Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez** (presente) -----

**Concejal Juan Carlos Vázquez López** (presente) -----

**Concejala María Fernanda Moreno Salas** (presente) -----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda** (presente) -----

**Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia** (ausente) -----

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan** (presente) -----

**Concejal Lino Reyes Camargo** (presente) -----

**Concejala María Magdalena Ríos López** (presente) -----

**Concejal Diego Arteaga Ledezma** (presente) -----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 14 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión. -----

**II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.** -----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.** - Dio lectura al Orden del Día. -----

**Orden del Día**

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.-----

1.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Antonio Alcántara Arauz, por la que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar para que a través de la Dirección General de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano y demás áreas competentes de la alcaldía se verifique y en su caso se impongan las sanciones correspondientes respecto a la obra en construcción ubicada en calle Hidalgo número 34 en el Pueblo San Pablo Tepetlapa, la cual a pesar de contar con sellos de suspensión de actividades continúa con sus trabajos.-----

2.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, a instruir a las áreas administrativas correspondientes para realizar una jornada digital de información vía redes sociales oficiales de la Alcaldía Coyoacán denominada: “A 40 años del sismo de 1985, 10 días de difusión: Desmitificando el fenómeno sísmico”.-----

V.- Asuntos Generales.-----

1.- De la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, para reiterar su compromiso con los Pueblos y Barrios Originarios de esta demarcación.-----

2.- Del concejal Diego Arteaga Ledezma, para informar de su participación en los recorridos de seguridad junto con Escudo Coyoacán y personal de participación ciudadana como parte de las actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.-----

3.-De la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllán, para agradecer la construcción, promoción y propuesta de proyectos y actividades dirigidas a las juventudes de Coyoacán, en el marco de la conmemoración del mes de la juventud, así como para informar sobre la realización de una mega clase de box como evento conmemorativo.-----

VI.-Clausura.-----

**Concejal Antonio Alcántara Arauz.**- Retiró su punto del Orden del Día.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día modificado.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .**- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día modificado y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el Orden del Día.-----

**III.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Despues de dar lectura al tercer punto del Orden del Día, solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo la dispensa su lectura, en cuyo caso, se sometería a consideración y aprobación de sus integrantes en un solo momento.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Indicó al secretario técnico que procediera.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.** - Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta y fue aprobado con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido sometió a consideración de los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el acta en votación económica-----

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobada con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

---

**IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.**

---

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Después de dar lectura al cuarto punto del Orden del Día, instruyó al secretario técnico a desahogar los asuntos enlistados.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Mencionó el primer asunto inscrito del Orden del Día.

**Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal Juan Carlos Vázquez López, por la que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, a instruir a las áreas administrativas correspondientes para realizar una jornada digital de información vía redes sociales oficiales de la Alcaldía Coyoacán denominada: “A 40 años del sismo de 1985, 10 días de difusión: Desmitificando el fenómeno sísmico”.**

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López por diez minutos.

**Concejal Juan Carlos Vázquez López.**- Mencionó: “*Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía Coyoacán licenciado José Giovani Gutiérrez Aguilar, a instruir a las áreas administrativas correspondientes para realizar una jornada digital de información vía redes sociales oficiales de la Alcaldía Coyoacán, denominada “a 40 años del sismo de 1985, 10 días de difusión” desmitificando el fenómeno sísmico. El que suscribe concejal Juan Carlos Vázquez López con fundamento en el artículo 8 fracción II, de la Ley General de Comunicación Social, el artículo 2, de la Ley General de Protección Civil, el artículo 19 fracciones II y IV de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, los artículos 29 fracción 14, 81, 87, 79 y 104, fracción III y 194 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en los artículos 24, 53, 54, 55 y 57, fracción VI, 67 y 97 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Coyoacán, someto a su consideración de este órgano colegiado la propuesta del presente Punto de Acuerdo, basándome para ello en la siguiente exposición de motivos: el próximo 19 de septiembre del 2025 de este año se cumplen 40 años de uno de los sismos más destructivos y devastadores en la historia de México y de la Ciudad de México, es por ello que ante la conmemoración de este trágico evento se debe proveer información precisa oportuna y eficaz a la población sobre el fenómeno sísmico. Estos fenómenos naturales son propios del planeta tierra, que, si bien no son predecibles, es necesario conocer por qué se*

desarrollan y como consecuencia, porque, en la Ciudad de México se presentan múltiples afectaciones. México está asentado sobre 5 placas tectónicas que se encuentran en movimiento constante las cuales son; Placa de Norteamérica, Placa del Pacífico, Placa de Cocos, Placa de Rivera y la Placa del Caribe. Estas placas son de grandes dimensiones y volumen, de roca que al romperse o deslizarse producen el movimiento en forma de ondas conocida como ondas sísmicas que viajan a través del medio y se manifiestan en la superficie con movimiento, fenómeno que es comúnmente denominado sismo. La creencia de que los sismos son predecibles o incluso más comunes durante el mes de septiembre en nuestro país, ha ido en aumento debido a la coincidencia de grandes terremotos ocurridos en dicho mes. En los años del 85, 2017 y 2022 estos eventos han marcado profundamente la memoria colectiva generando una asociación emocional entre septiembre y los sismos. Aunque científicamente no hay evidencia de que exista un patrón estacional, la repetición de fechas cercanas refuerza la percepción social de causalidad y alimenta mitos, sobre su supuesta predicción. Aún con los grandes avances científicos y tecnológicos en la materia no existe técnica que permita predecir los sismos, por lo que es importante que la ciudadanía esté preparada y conozca el fenómeno sísmico desde su más básica concepción y más aún en un país como el nuestro con gran actividad sísmica. Coadyuvar en la dignificación de estos fenómenos ayudará a que comprendan de mejor manera este tipo de comportamiento que se gesta al interior de la corteza terrestre, ya que la tierra es un ente dinámico y complejo que siempre se encuentra en constante cambio e imperceptible a los ojos del ser humano. De esta manera y bajo directrices de áreas oficiales para difundir la información, es necesario recurrir a fuentes confiables tales como el servicio sismológico nacional, el centro nacional de prevención de desastres, protección civil federal, Ciudad de México y local, instituto de geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México entre otras. A partir de estas fuentes de información se solicita respetuosamente que a través de las redes sociales oficiales del gobierno de la Alcaldía Coyoacán se difundan mensajes informativos. Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto a partir del día 10 de septiembre y finalizando el 19 de septiembre de los presentes fecha, en la cual se cumplen 40 años del sismo de 1985 en la Ciudad de México, antes distrito federal. Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de este Honorable Concejo de la Alcaldía de Coyoacán el presente Punto de Acuerdo antes expuesto".-----

---

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- En términos del artículo 44 bis, fracción II, del Reglamento Interno del Concejo, sometió a discusión el documento y al no existir comentario alguno, en término del mismo dispositivo puso a consideración del Concejo si el documento era de aprobarse en votación económica.-----

---

Con 15 votos a favor, 0 voto en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen y en virtud de que se encontraba presente el presidente del Concejo en su calidad de titular de la Alcaldía quedó notificado del acuerdo en los términos planteados por su resolutivo.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Instruyó al área de comunicación social, protección civil, al secretario técnico que procedieran con el concejal a que las cosas sucedan como lo están planteando en su Punto de Acuerdo.-----

Finalmente, Informó que se habían agotado los asuntos en cartera respecto al número IV.

#### **V.- Asuntos Generales.**

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Después de dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, solicitó a la secretaría técnica informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la sesión.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Informó que se habían inscrito tres asuntos generales para la sesión.-----

#### **1.- De la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, para reiterar su compromiso con los Pueblos y Barrios Originarios de esta demarcación.**

Concedió el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.**- Comentó: “Me permito hacer uso de la palabra para expresar mi compromiso personal como concejal de esta Alcaldía de Coyoacán, con los pueblos y barrios originarios, que recientemente participaron en el proceso de registro convocado por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios en Comunidades Indígenas Residentes SEPI, y que ahora se encuentra en etapa de selección. Soy consciente de la enorme importancia que tienen estas comunidades en la vida de Coyoacán, son la raíz histórica, la fuerza cultural y la identidad viva de nuestro territorio. Por ello desde mi responsabilidad como integrante de este Concejo asumo la tarea de brindarles acompañamiento y seguir trabajando de manera coordinada con la Alcaldía por instrucciones del alcalde, para dar seguimiento puntual a cada uno de los pueblos y barrios que han estado en este paso tan significativo. No se trata solamente de reconocer un procedimiento administrativo, sino de consolidar un espacio de dignificación y de fortalecimiento a sus derechos colectivos, de su voz comunitaria y de su participación en la vida pública de nuestra Alcaldía. Reitero desde este lugar mi disposición personal para estar cercana a estas comunidades, escuchar sus necesidades y trasladarlas a gestión institucional que la Alcaldía encabeza. Estoy convencida de que sólo con respeto, diálogo y acompañamiento podremos avanzar hacia un Coyoacán donde la identidad y la diversidad cultural sigan siendo nuestra mayor fortaleza”.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.--

**2.- Del concejal Diego Arteaga Ledezma, para informar de su participación en los recorridos de seguridad junto con Escudo Coyoacán y personal de participación ciudadana como parte de las actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.**

Concedió el uso de la voz al concejal Diego Arteaga Ledezma hasta por dos minutos. --

**Concejal Diego Arteaga Ledezma.**- Indicó que,: “*es mi obligación de informar a los coyoacanenses, a este Honorable Concejo, a quienes hago un saludo y en especial a nuestro honorable alcalde de Coyoacán Giovani Gutiérrez Aguilar. Quiero hacer de su conocimiento que por parte de la Comisión que presido de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito se han realizado recorridos de seguridad junto a “Escudo Coyoacán” y personal de participación ciudadana de esa Alcaldía. Siguiendo el ejemplo de nuestro alcalde quien realiza un trabajo en beneficio por un bien común sin distinción de colores o tintes políticos. Refrendo también mi compromiso con los coyoacanenses y con nuestro alcalde dar siempre lo mejor de mí, para cumplir con esa labor de seguridad de nuestra hermosa Alcaldía. Esos recorridos se han realizado durante el mes de Julio y agosto. En el programa de nuestra Jefa de Gobierno, Casa por Casa, atendiendo con esta labor, quiero también informar a este Concejo, que vamos a realizar todavía este tipo de recorridos, ya que en la gente nos ha hecho llegar su agradecimiento, a todas nuestras autoridades, Policía, Guardia Nacional y todos los que participan en el gabinete de seguridad semana con semana. Ya que han podido plantear y atender sus problemáticas de una manera más directa, además de que tienen la percepción de una Alcaldía cada vez más segura, el esfuerzo y trabajo de los 3 niveles de Gobierno como lo dice nuestro alcalde están dando resultados. Hoy en día tenemos una de las Alcaldías más seguras de toda la Ciudad de México y vamos a continuar con esa labor que nos pueda permitir seguir aportando mi granito de arena a la enorme tarea que realiza nuestro alcalde y todas las autoridades de seguridad de Coyoacán*”.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.--

**3.-De la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllán, para agradecer la construcción, promoción y propuesta de proyectos y actividades dirigidas a las juventudes de Coyoacán, en el marco de la conmemoración del mes de la juventud, así como para informar sobre la realización de una mega clase de box como evento**

conmemorativo.-

Concedió el uso de la voz a la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllán hasta por dos minutos.

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllán.**- Comentó: “Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las y los concejales de nuestra Alcaldía que se sumaron a realizar actividades en el marco de la conmemoración en el mes de la juventud, su compromiso demuestra que podemos abrir más caminos para que las juventudes de Coyoacán que tengan las oportunidades que merecen. Con este espíritu también nos complace informar a este Honorable Concejo que tuvimos la oportunidad de llevar a cabo una mega clase de box en la explanada del Jardín Hidalgo, un espacio que reafirma la importancia de promover actividades deportivas como un camino de disciplina, salud y comunidad y porque esto apenas comienza quiero extenderles una invitación respetuosa a nuestro próximo torneo de boxeo, donde seguiremos impulsando espacios que fortalezcan la unión, la participación juvenil y el desarrollo de nuevas capacidades. Aunque el mes de la juventud ha llegado a su fin, nuestras acciones y proyectos en favor de las y los jóvenes de Coyoacán no se detendrán. Con convicción y trabajo constante seguiremos construyendo una agenda que escuche sus necesidades y atienda sus demandas”.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían comentarios al respecto ,en una primera ronda.

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Indicó: “Concejala que buen trabajo están haciendo todas y todos los que están aquí presentes y por supuesto al igual que el concejal Diego y todas y todos ustedes cuenta con el apoyo de la Alcaldía la juventud esta siempre, entonces los tenemos que apoyar siempre a los jóvenes. Tenemos medalla olímpica de plata en París en judo, vamos a seguir apoyándolos en deporte, en cultura, en arte, porque, tenemos que asegurarnos que nuestras próximas generaciones sean generaciones exitosas, queremos a la niña contadora pública, al niño abogado, a la niña que se va a trabajar a la NASA, a la próxima poeta dramaturgo, muralista, y seguiremos apoyando”.

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López hasta por dos minutos. -

**Concejal Juan Carlos Vázquez López.** - Comentó: “El reconocimiento a lo que hace nuestra concejala Carolina Galicia, del apoyo brindado siempre por las unidades administrativas de la Alcaldía de Coyoacán, aunado a lo que se realizó conjuntamente con la Alcaldía. El apoyo siempre brindado para las tareas que efectivamente nos acercan

más con la juventud, con los jóvenes de la Alcaldía de Coyoacán".-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- En términos del artículo 44, del Reglamento Interno del Concejo, preguntó a los integrantes de este Concejo si existían más comentarios al respecto, al no haberlos, el asunto se tuvo por concluido y desahogado.-----

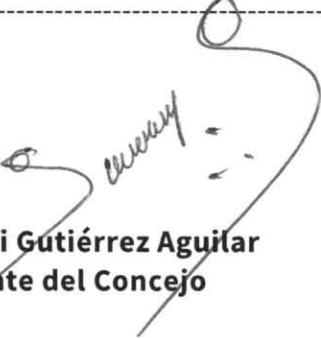
Finalmente, informó al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera.-----

#### VI.- Clausura.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Despues de enunciar el sexto punto del Orden del Día, señalo lo siguiente: "Vecinos de Coyoacán el próximo 15 de septiembre conmemoramos 15 y 16 de esta Gesta Histórica, dónde Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor, inicio el rumbo para construir nuestra patria, anunciamos la conmemoración en la explanada del Jardín Hidalgo y Jardín Centenario, una fiesta familiar donde recordamos que somos mexicanos con mucho orgullo y dónde nosotros estaremos ahí de manera puntual. Quiero anunciar que se cerraran en un cinturón de seguridad, el primer cuadro el Centro Histórico de Coyoacán en donde Miguel Ángel de Quevedo, Avenida Universidad, Rio Churubusco, División del Norte, únicamente podrán ingresar las y los vecinos que viven ahí con su tarjetón correspondiente y en el primer cuadro de manera peatonal 3 Cruces, Allende, Cuauhtémoc y Moctezuma. Es bien importante que conmemoremos nuestra gesta histórica de manera pacífica, de manera ordenada, se prohíbe el ingreso de armas de fuego, el ingreso de armas blancas, pirotecnia, objetos punzocortantes, que puedan dañar a otros vecinos, viene niños, vienen niñas, vienen adultos mayores, vamos a divertirnos, vamos a tener distintos grupos musicales. Quiero anunciar que nos acompañará como estrella principal el cantante Alberto Barros, el titán de la salsa, están todas y todos ustedes invitados Coyoacán es la sede, estamos en tierras mundialistas, hacemos obras que perduran y contigo siempre imparables".-----

Siendo las once horas con treinta y seis minutos del martes nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Décima Primera Sesión Ordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-011-2025**.-----

  
**José Giovani Gutiérrez Aguirar**  
Presidente del Concejo

  
**Fabiola del Carmen Ovando Luna**  
Concejala

  
**Antonio Alcántara Arauz**  
Concejal

  
**Claudia Mónica Hernández Hernández**  
Concejala

  
**Israel Landgrave Castillo**  
Concejal

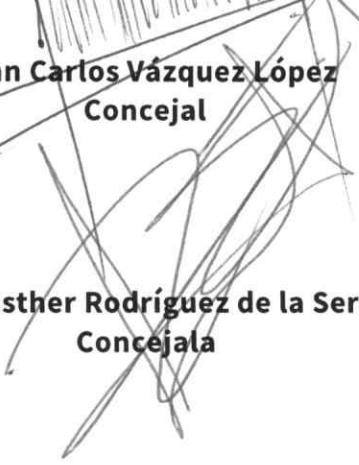
  
**María de la Luz Hernández Rico**  
Concejala

  
**Oscar Barrera Marmolejo**  
Concejal

  
**Merany Jessel Ibarra Ramírez**  
Concejala

  
**Juan Carlos Vázquez López**  
Concejal

  
**María Fernanda Moreno Salas**  
Concejala

  
**María Esther Rodríguez de la Serda**  
Concejala

AUSENTE

**Andrea Marsolaire Luna Candia**  
Concejala

**Carolina Montserrat Galicia Yllan**  
Concejala

**Lino Reyes Camargo**  
Concejal

**María Magdalena Ríos López**  
Concejala

**Diego Arteaga Ledezma**  
Concejal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN  
ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 – 2027.